



VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

"También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento"



Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
Zacamil, Mejicanos, S.S.



CUENTA: HOSPITAL NACIONAL
"DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ"
ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: OXIGENO Y GASES DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	ORDEN DE COMPRA N°	3215-210-2014
NIT: 0614-311059-001-5	SOLICITUD N°	063/2014
PLAZO DE ENTREGA: 45 días calendario después de recibir O/C	FECHA	16-jun-14
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL		
UNIDAD SOLICITANTE: Departamento de Mantenimiento. Sección Biomédica	FORMA DE PAGO	
ADMN. DE ORDEN: Sr. Miguel Angel Flores	CRÉDITO 60 DÍAS	

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Conector Quich para Oxígeno ¼ barbado tipo Ohmeda. Se Ofrece: Conector tipo ohmeda para Oxígeno HOSE BARB. Marca: PRECISION MEDICAL. Modelo: 2111. Origen: USA. Garantía: 90 días. Vencimiento: N/A. Tiempo de Entrega: 45 días calendario.	c/u	10	\$ 28.25	\$ 282.50
MONTO TOTAL EN LETRAS: DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS.50/100 DÓLARES					\$ 282.50
Específico	54113				Línea de Trabajo: 02-02
Valor US \$	\$ 282.50				Fondos: Fondos Propios

Es **Urgente** la adquisición de éstas Terminales, para mantener habilitados los Ventiladores Mecánicos, de Terapia Respiratoria.

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento. En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.

 GESTIÓN (UACI)	 AUTORIZÓ (DIRECTOR)	 REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello Julio César Aguilón  23-06-2014
---	--	--	---



Hospital Nacional
“Dr. Juan José Fernández”
Zacamil, Mejicanos, S.S.



CUENTA: HOSPITAL NACIONAL
“DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ”
ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: OXIGENO Y GASES DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	ORDEN DE COMPRA N°	3215-210-2014
	SOLICITUD N°	063/2014
PLAZO DE ENTREGA: 45 días calendario después de recibir O/C	FECHA	16-jun-14
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL		
UNIDAD SOLICITANTE: Departamento de Mantenimiento. Sección Biomédica	FORMA DE PAGO	
ADMÓN. DE ORDEN: Sr. Miguel Angel Flores	CRÉDITO 60 DÍAS	

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Conector Quich para Oxígeno ¼ barbado tipo Ohmeda. Se Ofrece: Conectador tipo ohmeda para Oxígeno HOSE BARB. Marca: PRECISION MEDICAL. Modelo: 2111. Origen: USA. Garantía: 90 días. Vencimiento: N/A. Tiempo de Entrega: 45 días calendario.	c/u	10	\$ 28.25	\$ 282.50
MONTO TOTAL EN LETRAS: DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS.50/100 DÓLARES					\$ 282.50
Específico	54113				Línea de Trabajo: 02-02
Valor US \$	\$ 282.50				Fondos: Fondos Propios

Es **Urgente** la adquisición de estas terminales, para mantener habilitados los Ventiladores Mecánicos, de Terapia Respiratoria.

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello